

## Omar Mejía Castelazo (CV)

---

Omar Mejía Castelazo es licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en Economía Monetaria y Financiera por la misma institución.

Cuenta con 20 años de experiencia en el análisis de temas de Política Monetaria, así como en Administración Financiera, Finanzas Públicas y Bancarias, Tesorería Gubernamental, y en Proyectos de Infraestructura.

Ha ocupado cargos de alto nivel en dependencias que ejercen funciones en materia financiera, entre los que destacan Subtesorero del Gobierno Federal, puesto donde manejó la programación financiera del país y modernizó los procesos de recaudación mediante el uso de medios digitales y la implementación de esquemas más eficientes de recaudación. Fungió como representante de la Tesorería de la Federación ante el Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina. Como Director General de Administración Financiera del Gobierno de la Ciudad de México, además de haber estado a cargo de la administración de la deuda, implementó la primera emisión de un Bono Verde para un gobierno subnacional en América Latina, mismo que fue destinado para el financiamiento de proyectos de ahorro y uso eficiente de energía, mejora en el abastecimiento y calidad del agua potable y transporte público sustentable. Instrumentó la colocación de certificados bursátiles del Gobierno para la misma entidad y colaboró en el análisis de viabilidad financiera, evaluación socioeconómica y análisis técnico financiero de acciones dirigidas al desarrollo de satisfactores sociales.

Ha escrito artículos sobre política monetaria, finanzas públicas e inclusión financiera.

De marzo de 2021 hasta su nombramiento como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, se desempeñó como Investigador Técnico de dicha Junta, en donde elaboró, analizó y autorizó diversos informes, reportes y publicaciones que, de manera continua, son puestas a consideración de la Junta de Gobierno para las decisiones de política monetaria, así como para el ejercicio de sus facultades como autoridad financiera y bancaria. Ha analizado y elaborado informes sobre temas económicos y financieros a nivel nacional e internacional, escenarios de riesgo sobre la situación económica del país mediante el estudio de variables económicas, financieras y temas de coyuntura como banca comercial, crédito y asuntos relacionados con el sistema de pagos y sistema financiero y bancario del país, así como con el seguimiento puntual de los mercados cambiarios, de valores y la emisión de billetes y monedas.

El 18 de enero de 2023 fue propuesto por el Ejecutivo Federal y ratificado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para ocupar el cargo de miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México para el periodo del 18 de enero de 2023 al 30 de diciembre de 2030.